



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Belalcazar

Estado No. 111 De Viernes, 9 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17088408900120190018800	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Jose Heladio Bedoya Lopez		08/07/2021	Auto Decide - Designa Curador Ad Litem, Requiere Entidades Y Prórroga Competencia
17088408900120210007300	Verbales Sumarios	Jorge Ivan Hoyos Ciro	Augusto Restrepo Restrepo	08/07/2021	Auto Decide - Inadmite Demanda

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 9 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MARCELA BEDOYA MURIEL

Secretaría

Código de Verificación

881c4473-56ef-40fe-8eef-5adbffa1a544